



Decanato

«Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0074-D-FLCH-19

Lima, 23 de enero de 2019

VISTO el expediente de la Dra. Carolina Albornoz Falcón, Directora de la Escuela Académico Profesional de Comunicación Social de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, relativo a la realización del «**TALLER DE MARKETING DIGITAL**».

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio n° 024/FLCH-EPCS/2019 la Dra. Carolina Albornoz Falcón, directora de la Escuela Profesional de Comunicación Social de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, comunica que los alumnos del Centro de Estudiantes de Comunicación Social han organizado la realización del «**TALLER DE MARKETING DIGITAL**», programado para los días 2, 9, 16 y 23 de febrero de 2019, por lo que solicita la autorización respectiva;

Que dicha actividad tiene como finalidad dar a conocer las plataformas de publicidad digital, los factores de posicionamiento SEO y la importancia de la analítica web como herramienta de negocios y entender las características, ventajas y los frameworks utilizados en el marketing online;

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de certámenes educativos complementarios de las acciones culturales propias de la investigación y formación profesional; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **AUTORIZAR** a la realización del «**TALLER DE MARKETING DIGITAL**», organizado por la Escuela Profesional de Comunicación Social y el Centro de Estudiantes de Comunicación Social, programado para los días 2, 9, 16 y 23 de febrero de 2019.
- 2.º **COMUNICAR** la presente resolución de decanato a la Escuela Profesional de Comunicación Social y demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Firma]
DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA



[Firma]
MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

/mder.